

07/05/2017

Coquimbo: Fiscal encabezó diligencias en caso de muerte ocurrida tras discusión familiar

La Fiscalía de Coquimbo, en conjunto con la Policía de Investigaciones, Carabineros y el Servicio Médico Legal, desarrollan diligencias investigativas para establecer las circunstancias y causa de muerte de una persona de sexo masculino, tras una discusión familiar.

El fiscal Nicolás Nicoreanu dijo que por el momento se investiga la muerte de esta persona, ocurrida al interior de una casa habitación de calle nueva 8, Villa Talinay de Coquimbo.



"Lo que investigamos es una muerte. Hubo sí una discusión de violencia intrafamiliar, pero no hay antecedentes suficientes para vincularla con la muerte. Esto se va a zanjar con la autopsia, diligencia que hemos dictado al Servicio Médico Legal y con ello podremos dilucidar ciertos aspectos de la investigación", dijo Nicolás Nicoreanu.

"Manejamos que la persona tenía problemas al corazón y otras enfermedades concomitantes", agregó el persecutor.

Dijo que es materia de investigación si habían hechos de violencia previos e informó que hay un detenido por su presunta vinculación con los acontecimientos, quien finalmente quedó apercibido bajo el artículo 26 del código procesal penal por la Fiscalía, tras las declaraciones realizadas en la PDI por parte de éste y otros testigos.

Además, la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Uravit, a cargo de la abogada Marcela Elchiver y junto a la psicóloga Pamela Stappung, concurrió al lugar para efectuar labores de contención y orientación a los familiares del fallecido.